

GEOPOLÍTICA DEL GÉNERO: UNA RELECTURA A LA POLÍTICA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN.

Rosa Belen Agirregomezkorta Ibarlucea

Palabras clave: Género, Globalización, Política, Cuerpos sexuales

Resumen:

En el contexto de la globalización es habitual oír hablar de la caída de las fronteras y la difuminación de los espacios en un contexto crecientemente interconectado e interdependiente. Se habla de la irrupción de nuevos espacios, que más que territorios son flujos, de carácter más dinámico, y que son además inevitables al tiempo que apolíticos en el sentido que se refieren a flujos de tecnología, de conocimientos y de recursos financieros.

Consideramos conveniente reflexionar desde una perspectiva de género acerca del crecientemente complejo contexto que nos rodea y detenernos en algunas cuestiones que resultan centrales.

La Geopolítica de Género supone un guiño para el reconocimiento de que ningún espacio, tanto territorial -región, país, ciudad, cuerpo...-, como humano -cultura, comunidad, hogar...- es neutro. En todas estas geografías se establecen relaciones de poder y de género, que tendremos que tener en cuenta en nuestros análisis para comprender las dinámicas que allí se establecen. Asimismo será importante visibilizar las relaciones que se establecen entre los espacios y que contribuyen a la configuración de los mismos, de manera que la construcción social y simbólica de los cuerpos sexuales tendrá una relevancia central en la configuración de la globalización económica neoliberal a la que asistimos, un sistema económico que a su vez refuerza los sistemas de género hegemónicos.

De esta manera, este marco de análisis nos permite tener en cuenta la complejidad de los diversos y múltiples espacios desde los cuales nos construimos y en los que habitamos de manera diferenciada en función de vivencias subjetivas diferenciadas como el sexo, la edad, la etnia y otras, lo que contribuirá a la deconstrucción de modelos limitantes y la re-construcción de espacios liberadores tanto para mujeres como para hombres, tanto para los Nortes como los Sures.

GEOPOLÍTICA DEL GÉNERO: Una relectura a la Política en la Era de la Globalización.

Actualmente nos encontramos en un escenario esquizofrénico, enormemente contradictorio y polarizado en dos extremos que se nos presentan como si no tuvieran relación entre sí, aunque coexistan de manera paralela en un mismo espacio globalizado.

Por un lado, nos encontramos con un contexto enormemente positivo, optimista y triunfador, sintetizado en palabras del Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, para quien asistimos a “una oportunidad histórica”, donde es posible por primera vez en la historia acabar con el hambre y la pobreza:

“Cuando hace ya cinco años que entramos en el nuevo milenio, tenemos en nuestras manos la posibilidad de transmitir a nuestros hijos un legado más esperanzador que el que haya heredado cualquier generación anterior. En los próximos 10 años podemos reducir a la mitad la pobreza en el mundo y frenar la difusión de las principales enfermedades conocidas. Podemos reducir la prevalencia de los conflictos violentos y del terrorismo. Podemos prorrogar el respeto de la dignidad humana en todos los países. Y podemos construir una serie de instituciones internacionales puestas al día para ayudar a la humanidad a alcanzar esos nobles objetivos. Actuando con audacia —y actuando juntos— podemos hacer que en todas partes los seres humanos estén más seguros, sean más prósperos y tengan mejores posibilidades de gozar de sus derechos humanos fundamentales.”¹

Por otro lado, nos encontramos con una visión más realista y cruda (que no pesimista) que se plasma de manera clara en el lema de la conferencia aniversario² de WIDE “Pobreza, Desigualdad e Inseguridad: Respuestas desde el feminismo” celebrada en Londres en 2005, y que supone la cara anversa de la declaración de intenciones y buenos deseos resumido en la 1ª Conferencia sobre la Mujer celebrado en 1975 en la Ciudad de México bajo el lema “Igualdad, Desarrollo y Paz” que dará pié a la Década de la Mujer. La confrontación entre los dos lemas resume, a mi entender, la situación tras 30 años de propósitos y buenas declaraciones a los que hemos asistido en el mundo del Desarrollo y el activismo feminista. Mientras que en 1975 se perfilaban los objetivos perseguidos, en 2005 se enuncian los problemas que afrontamos en la actualidad (los mismos a los que nos enfrentábamos hace 30 años). Esto es, la visión optimista frente a una más realista.

Quizá debido a mi naturaleza poco proclive al optimismo fácil, o quizá debido a mi experiencia, me situó personalmente en el segundo escenario y considero preocupante la difusión de un discurso alejado de la realidad y en el que se obvian conocimientos y experiencias, obtenidas de nuestros errores, ganados a pulso

¹ Informe del Secretario General A/59/2005, “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”, de 21 de marzo de 2005.

² En ese año se celebraban sus 20 años de andadura.

durante los últimos decenios. De esta manera, cuestiono que el problema, tal y como se deduce del informe de Kofi Annan, se resuelva a través del incremento de tecnología y recursos, puesto que no cuestiona el problema de la desigualdad en el acceso y control de los recursos y la riqueza, que se ha demostrado que es uno de los principales retos a los que la humanidad se enfrenta³. Este informe, y aquellos que se suman a su esquema, simplifica de manera falaz las causas de la pobreza y las hambrunas, oculta con perversa intención las responsabilidades, al tiempo que reproduce y legitima el modelo neoliberal que permanece, otra vez, incuestionado⁴.

Es una evidencia probada y reconocida, incluso por los defensores de instituciones como el FMI y el Banco Mundial, que el actual modelo hegemónico de organización política, económica y social genera crecientes desigualdades, tanto en el plano internacional (países periféricos y marginados) como al interior de cada país (grupos desfavorecidos y excluidos), lo que supone la exclusión de amplias capas de la población mundial. Exclusión que se traduce, por un lado, en una situación de creciente precariedad y vulnerabilidad, y que, por otro lado, implica un obstáculo para la participación en los procesos de desarrollo social. Estos elementos interactúan y se refuerzan mutuamente, de manera que una restricción en la participación genera más precariedad y vulnerabilidad, y viceversa. Y aún reconociendo que se trata de un proceso complejo y multicausal, podemos afirmar que esta *glocalización*⁵ de la precariedad hace referencia a “déficits en derechos y recursos”⁶ de una parte importante de la humanidad, entre las cuales se encuentran las mujeres, y es una de las manifestaciones más claras del “avance hacia lo inhumano”⁷.

Una mirada desde el género

El situarse en esa segunda aproximación a la realidad no conlleva una actitud pesimista y derrotista. Más bien, plantea una actitud crítica y de permanente cuestionamiento. Para ello, será imprescindible contar con una mirada de género que nos permita no sólo mirar la realidad con otros ojos sino también situarnos activamente como “agentes” de un proceso transformador, donde el horizonte es la transformación de estructuras cosificadas y relaciones injustas y opresoras que impiden un desarrollo personal y social justo y equitativo.

³ De hecho, y según datos del PNUD, la situación empeora para una gran parte de la humanidad. Ver: *Informe sobre Desarrollo Humano, 1998*. PNUD, Ed. Mundi Prensa, Madrid, 1998.

⁴ DUBOIS, Ireen: Report on the NCDO-SID-WIDE International Workshop on “The Millennium Development Goals, Gender Equality and Human Security”, The Royal Tropical Institute, The Netherlands, 18 May 2005.

⁵ Esto es, que se sucede en lo global y en lo local.

⁶ Informe inacabado: “Precariedad y Cuidados: Hacia un derecho universal de Ciudadanía”. Comisión Confederal contra la precariedad-CGT. Noviembre 2004.

⁷ OSORIO, Tamara; AGUIRRE, Mariano: “Estados frágiles, ruptura de equilibrios y exclusión”. Cuadernos para el debate, nº01, Barcelona, 2001.

Asimismo, incorporar el género al análisis de la realidad social implicará poner en el centro del debate las relaciones de poder, visibilizando de esta manera la centralidad del “poder” en nuestra realidad y observar su impacto en nuestras vidas. Y para comprender a qué nos referimos, cómo se han construido y cómo actúan los mecanismos de perpetuación de las desigualdades debemos detenernos a analizar dichas relaciones de poder desde un enfoque de género. No se trata, pues, de una mera cuestión de justicia, afirmación que nadie pone en duda en la actualidad y en la que no vamos a detenernos por sabido, sino que el género ofrece nuevos horizontes y posibilidades, nuevas formas de ver y entender el mundo, nos abre los ojos, la mente y los corazones, convirtiéndose de esa manera en el pensamiento político-analítico más fértil de las últimas décadas, realizando novedosas aportaciones a las diversas disciplinas. Supone, por tanto, tanto un marco analítico como un horizonte normativo, dado que contribuye por un lado a analizar la realidad, y por otro, se interroga acerca de adónde vamos al tiempo que marca algunos principios acerca de la dirección y el proceso a seguir.

Un Contexto complejo

“Se produce una especie de círculo. El desarrollo no se puede lograr sin paz; y sin desarrollo, los derechos humanos son una ilusión; y la paz sin derechos humanos es violencia”.

Reginald Moreels, MSF

El nuevo contexto internacional se caracteriza por una complejización en la comprensión y la gestión de la realidad. Así, en el contexto de la Post-guerra Fría, los diversos campos de acción humanos dejan de ser percibidos como conjuntos aislados y cuasi-independientes donde las dimensiones políticas, militares, de derechos humanos y humanitarias, así como las implicaciones económicas y de desarrollo, ahora se aúnan y confluyen⁸.

Ello ha supuesto un creciente consenso alrededor de la idea de que “el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos van de la mano”⁹, y por tanto, no pueden entenderse ni gozarse plenamente de manera individualizada y separada. De esta manera, se comienzan a valorar visiones integrales y sistemáticas de la realidad, que suponen un espaldarazo a las reivindicaciones realizadas desde el movimiento de mujeres que han venido trabajando durante años en esta dirección integradora, y para las cuales la pobreza, la desigualdad, la inseguridad y la violencia van a sistematizar su principal agenda de acción.

⁸ MINEAR, Larry. *Humanitarian action and peacekeeping Operations*. Paper for the UNITAR/IPS/NIRA Singapore Conference, Feb 24-26, 1997. Journal of Humanitarian Assistance, extraído de: <http://www-jha.sps.cam.ac.uk/a/a024.htm>, posted on 4 July 1997.

⁹ *Informe del Secretario General A/59/2005, “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”, de 21 de marzo de 2005*

“La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz.”¹⁰

Asimismo, y gracias a las críticas vertidas al modelo hegemónico desde los diversos movimientos sociales y, de manera fundamental, por las aportaciones realizadas desde los “feminismos”¹¹, a esta visión compleja de la realidad vendrá a añadirse una difuminación de fronteras y espacios dicotómicos que tradicionalmente han sido consideradas como claramente diferenciados:

- nacional - internacional;
- público - privado;
- productivo - reproductivo;
- formal - informal;
- etc.

Así, en el mundo de la globalización aspectos anteriormente ocultos a la agenda internacional por considerarse que atañían de manera exclusiva a las soberanías nacionales se diluyen y son objeto de resoluciones y acciones supranacionales¹².

Todo ello plantea importantes cuestiones para el debate así como profundas implicaciones sobre la configuración de los espacios (privado-público; Norte-Sur), el respeto a los Derechos Humanos (DDHH), la construcción de la paz, la seguridad y la justicia. Asimismo, ofrece nuevas posibilidades para un análisis novedoso y alternativo que rompa con tópicos fosilizados.

En suma, se plantea la necesidad de reflexionar sobre estas interrelaciones y explorar nuevos marcos de análisis sensibles a las cuestiones de género desde los cuales una concepción más integral de los derechos humanos sirva de puente entre espacios y concepciones tradicionalmente dicotómicos y opuestos como son el espacio privado y el ámbito público. Para ello, será útil descubrir cuáles son los mecanismos que subyacen a las diferentes concepciones y a los modos de hacer, deconstruyendo las falacias, re-construyendo y re-definiendo nuevos modelos multidimensionales centrados en el ser humano y en la erradicación de las injusticias para la consecución de horizontes emancipatorios equitativos.

¹⁰ Capítulo I de la “Declaración de objetivos”, ANEXO II de la Plataforma de Acción, Beijing, 1995. Accesible en: <http://www.un.org/womenwatch/confer/beijing/reports/platesp.htm>

¹¹ Prefiero hablar de feminismos y no de feminismo puesto que de esta manera se abarca y reconoce la riqueza y heterogeneidad de las propuestas y Teorías realizadas por y desde las organizaciones de mujeres.

¹² No olvidemos que en el caso de Afganistán, una de los argumentos esgrimidos para justificar el ataque contra el régimen talibán por EEUU fue la de la violación de los derechos humanos de las mujeres afganas.

A lo largo de las siguientes líneas pretendemos reflexionar sobre estas cuestiones partiendo de un marco al que hemos venido a denominar como “Geopolítica del Género” que nos permita perfilar los diversos espacios políticos y sus interrelaciones de manera que nos permita entender los procesos de colonización y dominación tanto a nivel internacional como al interior de las personas¹³.

LA GEOPOLÍTICA DEL GÉNERO: Un marco para el análisis.

La geopolítica es la disciplina que se ocupa de las relaciones entre la política y el territorio. Una visión tradicional -y ciega al género- de la geopolítica se centra en el análisis del poder en espacios formales como el del Estado-Nación, por lo que se concentra exclusivamente en el poder ejercido principalmente por, y desde, el Estado, excluyendo otras relaciones y manifestaciones de poder que se ejercen en el mismo territorio, al tiempo que ignora la centralidad de otros espacios para nuestro análisis.

Abriendo la mirada a otros horizontes posibles, gracias a la aplicación del género, podemos re-definir el objeto y ámbito de la Geo-Política politizando las diversas *geografías y espacios* con el fin de visibilizar las relaciones de poder existentes en esos territorios. El género posibilita la redefinición de los espacios así como el reconocimiento de los espacios informales, tanto de la economía, la cultura como de la propia política. Esta integración posibilita, asimismo, tener en cuenta las contribuciones de otros actores, entre los que se encuentran de manera fundamental las mujeres, dado que ellas son las principales protagonistas de estos ámbitos informales.

Tal y como plantean Best y Struver, los espacios -físicos y humanos- son construcciones de discursos y prácticas que se encuentran ligados a posiciones de poder e incrustados en sistemas de exclusión e inclusión¹⁴. Asimismo, estos mecanismos de poder, localizados en las diversas geografías, se materializan en los cuerpos físicos, donde se naturalizan garantizando de esta manera la perpetuación. De esta manera, “el orden social se garantiza a través del orden de los cuerpos”¹⁵.

La Geopolítica de Género supone de manera sintética un reconocimiento de que ningún espacio, tanto territorial -región, país, ciudad, cuerpo...- como humano - cultura, comunidad, hogar...- es neutro. En todas estas geografías se establecen relaciones de poder y de género, que tendremos que tener en cuenta en nuestros análisis para comprender las dinámicas que allí se establecen. Asimismo será

¹³ MILLET, Kate: “*Política Sexual*”. Ed. Cátedra, Madrid, 1995.

¹⁴ BEST, Ulrich; STRUVER, Anke: “The Politics of Place: Critical of spatial identities and critical spatial identities”. Accesible en: http://econgeog.misc.hit-u.ac.jp/icgg/intl_mtgs/UBest.pdf

¹⁵ DI PIETRO, Susana Beatriz: “*Habitus, Política y Educación*”. Accesible en: <http://polcul.xoc.uam.mx/~polcul/pyc17/08-susana.pdf>

importante visibilizar las relaciones que se establecen entre los espacios y que contribuyen a la configuración de los mismos, de manera que la construcción social y simbólica del cuerpo tendrá una relevancia central en la configuración de la globalización económica neoliberal a la que asistimos; un sistema económico que a su vez refuerza los sistemas de género hegemónicos.

De manera resumida, en esta geopolítica del género tendríamos en cuenta las siguientes características:

- incluiríamos aquellos procesos socio-políticos que se encuentran "localizados", así como aquellos espacios en los que se dirimen conflictos y se construyen imaginarios;
- tendríamos en cuenta a las representaciones simbólicas, entre las que incluimos las relaciones de poder y de género;
- consideraríamos, asimismo, situaciones y contextos temporales concretos, reconociendo así la diversidad y la heterogeneidad.

Pasemos a detenernos con más detalle en los diversos niveles que se encuentran en el marco de la Geopolítica del Género dado que será preciso tener en cuenta los diversos y múltiples espacios desde los cuales nos construimos y en los que habitamos de manera diferenciada en función de vivencias subjetivas diferenciadas como el sexo, la edad, la etnia, y otras. Ello nos permitirá visibilizar la complejidad y contribuirá a la deconstrucción de modelos limitantes y la construcción de espacios liberadores tanto para mujeres como para hombres, tanto para los Nortes como los Sures.

Geografía política de los cuerpos:

Utilizar el término "geo-" para describir aquellos espacios determinados y constituidos por los cuerpos biológicos nos parece enormemente sugerente y lleno de transformadoras posibilidades no tan sólo políticas sino también analíticas. Por un lado, nos permite ahondar en la relación espacio-poder visibilizando el cuerpo como espacio desde el cual se originan imaginarios de poder, así como un terreno donde se libran batallas, convirtiéndose en un peón en el Gran Juego de las guerras modernas¹⁶. Asimismo, nos permite poner de relieve la creciente relación existente entre los sistemas de género y la política internacional, salvando las dicotomías entre lo local y lo global, lo particular y lo universal, lo privado y lo público, la ética del cuidado frente a la lógica del mercado. En este sentido, el cuerpo se percibe no sólo como un objeto en liza sino que se convierte en "arquitecto" de la globalización, un espacio desde el cual se produce macro-política.

¹⁶ Bosnia-Herzegovina, Afganistán, etc. Para un acercamiento sobre el genocidio de Rwanda y el papel jugado por los cuerpos de las mujeres en la construcción nacional y la crisis de 1994 ver BAINES K., Erin: "Body politics and the Rwandan Crisis", Third World Quarterly, vol. 24 (3) 2003. Ver también el informe de A.I. ASA 11/011/1999 titulado: "*Afganistán: Mujeres en Afganistán: Peones en las luchas de poder de los hombres*". Amnistía Internacional, 1999.

Entendemos entonces que en el territorio biológico se producen dos procesos interrelacionados estrechamente. Por un lado, y a partir del cuerpo sexuado se edifica toda una estructura simbólica, un territorio de significados esculpido por mapas de poder modelados a partir del significado otorgado a los órganos sexuales. Es desde este territorio primigenio desde donde se van construyendo otros espacios, espacios donde se libran batallas de poder y subordinación, y desde el cual se estructura la organización social del mundo¹⁷. Sin embargo, no se trata de una relación lineal de un solo sentido. Por el contrario, y por otro lado, los espacios externos al propio cuerpo físico van maleando y re-definiendo a su vez, en un proceso dialéctico, la interpretación y el valor de los cuerpos. Por tanto, será importante recordar que nos encontramos ante procesos y espacios que no son lineales ni estáticos.

a. La construcción social y simbólica del cuerpo

Nuestros cuerpos adquieren un sentido y un significado que varía en función del sexo. Alrededor del hecho de nacer con un sexo determinado se construye todo un imaginario donde se tejen las identidades, se cimientan discursos, e incluso se libran batallas y es objeto de violencia¹⁸. Este proceso de construcción social del sexo perpetúa y reproduce un determinado sistema de valores basado en la dominación. Siguiendo a Bourdieu vemos que “la fuerza particular de la sociodicea masculina le viene de que asume dos funciones: legitima una relación de dominio inscribiéndola en lo biológico, que a su vez es una construcción social biologizada.”¹⁹

Los cuerpos, en suma, tienen una referencia espacial, social, económica y política innegable, lo que supone una negación a la existencia de territorios neutros, y por ende, apolíticos, ahistóricos y atemporales. Esto es, descontextualizados. Por ello, en nuestro análisis la contextualización será vital dado que es importante para comprender los mecanismos de construcción y perpetuación de los sistemas de género analizar la dimensión histórica y relacional en el análisis de los diversos campos sociales y de los actores involucrados en la realidad social.

El género matiza las diversas estructuras sociales que se han construido históricamente (el campo económico, el político, el sistema escolar, la Cultura...) de manera que la subordinación de las mujeres ha sido interiorizada y ocultada

¹⁷ El control de los cuerpos de las mujeres afganas era considerado por los talibán como un asunto que afectaba al orden social. De la misma manera, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres son considerados por el Vaticano, EEUU, etc., como un asunto central en las negociaciones internacionales y, por ello, levanta tantas resistencias.

¹⁸ Una gran parte de la violencia ejercida contra las mujeres se relaciona con la violencia de tipo sexual, tanto a nivel local como internacional, siendo la violación, explotación y abuso sexuales manifestaciones mundialmente conocidas.

¹⁹ BOURDIEU, Pierre: «La dominación masculina», Revista en línea *La ventana*, nº 3. Disponible: <http://www2.udg.me/laventana/libr3/bourdieu.html>

mediante un proceso de “naturalización”²⁰, que permite que esas mismas estructuras que colaboran en la perpetuación de un sistema basado en la discriminación -de género, edad, origen étnico, raza, ...- sigan regulando nuestras vidas y arbitrando nuestros destinos.

De esta manera, el espacio-cuerpo se construye y evoluciona como un territorio “colonizado” por símbolos, normas e ideologías sociales donde incluso se ejerce la fuerza si es necesario para el mantenimiento de la dominación, y cuyas implicaciones traspasan barreras y fronteras, hasta llegar al ámbito internacional.

b. El cuerpo como arquitecto del contexto social internacional

El Nuevo Orden Internacional que sigue al fin de la Guerra Fría supone una nueva visión de la Geopolítica internacional. Se reconoce que los conflictos y las crisis internacionales ya no son simples problemas originados por una sola causa o fácilmente solucionables por medio de una sola respuesta. Las dimensiones políticas, militares, de derechos humanos, así como las implicaciones económicas y para el desarrollo, se encuentran en este contexto ensamblados “como en un acordeón”²¹. A esta nueva situación se le añade la preocupación, aunque todavía más formal que real, por la situación de las mujeres y la necesidad de incorporar el género en la agenda internacional.

En la Conferencia de Beijing celebrada en 1995 se plasma la necesidad de abordar la desigualdad de género a nivel internacional y se reconoce que *“el empoderamiento de las mujeres y la igualdad entre las mujeres y los hombres son condiciones indispensables para lograr la seguridad política, social, económica, cultural y ecológica entre todos los pueblos”*²².

La Declaración de Beijing “consigue visibilizar y situar en la Agenda Política Internacional muchos asuntos que nunca antes habían sido abordados, haciendo énfasis en los problemas de las desigualdades de género, sus causas estructurales y posibles vías de solución, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo”²³.

²⁰ En el sentido desarrollado por Ravazzola que incluye tanto el proceso de insensibilización frente a los abusos y a la violencia así como la negación de la propia anestesia de manera que “siguen una lógica que ellos perciben como coherente, lo que les impide tomar conciencia del significado y de las consecuencias perjudiciales de sus propias conductas”, (pg 90). En, RAVAZZOLA, M^a Cristina: “Historias infames: Los maltratos en las relaciones”. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1999.

²¹ MINEAR, Larry. *Humanitarian action and peacekeeping Operations*. Ponencia extraída de la Conferencia celebrada en Singapur por UNITAR/IPS/NIRA del 24 al 26 de Febrero 1997.

²² Epígrafe 13.

²³ LÓPEZ, Irene: “Género en la Agenda Internacional de Desarrollo. Un enfoque de derechos humanos”. En: Revista Académica de Relaciones Internacionales, nº 2. Junio 2005.

Anteriormente a este evento las mujeres y las cuestiones relacionadas que las atañían más directamente apenas eran motivo de interés público, siendo consideradas como cuestiones ceñidas a los ámbitos privado-doméstico, y/o informales fuera de la esfera de acción y preocupación estatal y que atañían por tanto al círculo familiar y/o local.

Los feminismos han supuesto una fuente importante para las diversas disciplinas así como la teoría internacional. Sin embargo, esta contribución, aunque central en muchos aspectos que afectan a la introducción de nuevos contenidos y temas de análisis así como la incorporación de herramientas de análisis, “no deja de ser superficial; pues afecta mucho más a la forma que al fondo, así como marginal”²⁴ en el contexto general de la agenda internacional.

Y así, a pesar de los avances, el género sigue siendo considerado en las Relaciones Internacionales formales (RRII) como un asunto de mujeres, un problema sectorial y secundario, relacionado con temáticas tradicionalmente feminizadas vinculadas al Desarrollo, como la educación, la salud, la nutrición, etc. Y de manera similar al resto de las disciplinas y ámbitos sociales, es marginada de otras cuestiones valoradas como masculinas, como la tecnología, la seguridad internacional y el terrorismo, la industria armamentística, la Deuda y la Macro-Economía.

Sin embargo, el género en las RRII resulta imprescindible para lograr un conocimiento integral de la realidad internacional. Además visibiliza la estrecha relación existente entre el mundo externo y el espacio interior, ayudándonos a comprender que el orden social se inscribe y se mantiene a través de los cuerpos y los espacios informales²⁵. Sólo así pueden explicarse procesos de feminización de la periferia y del Sur de las economías globales, donde las mujeres conforman la principal mano de obra del sistema actual debido a la construcción social de género por la cual las mujeres son explotadas no sólo como mano de obra sino como cuerpos sexuados. Esta relación entre los ámbitos de explotación laboral y sexual ofrece una nueva lectura de los trágicos sucesos ocurridos en las “maquilas” e incluso en Ciudad Juárez, donde mujeres y niñas trabajadoras son torturadas y asesinadas de forma impune desde hace años. Asimismo, esta relectura relacional permite análisis alternativos de los conflictos y los procesos de reconstrucción post-conflicto. Posibilita también la re-construcción de identidades de género como símbolos nacionales (las mujeres como madre patria y los hombres como protectores de la patria y defensores de su honor), las violaciones y la explotación sexual como arma de guerra, la desigual distribución de los beneficios del desarrollo,

²⁴ NICOLÁS, Monike: “Resistencias teóricas y prácticas a la integración de la metodología feminista en la disciplina de Relaciones Internacionales. Una hoja de ruta para el cambio”. En: Revista Académica de Relaciones Internacionales, nº 2. Junio 2005.

²⁵ Así, la Macroeconomía requiere para su supervivencia de la existencia de economías informales y de cuidado desarrolladas en condiciones precarias. Es esta precariedad precisamente la que posibilita la liberalización de este sistema y su mantenimiento.

De esta manera, las múltiples, complejas y variables relaciones que se establecen entre cuerpo y contexto pueden ser descritas como un “círculo vicioso de interdependencia desigual”²⁶, en el cual el cuerpo influye en la definición y la construcción de un sistema social concreto basado en, determinadas y socialmente construidas, relaciones y estructuras socio-político-económicas. Y de manera inversa, donde el contexto social fija y matiza los valores, ideologías y actitudes sociales que son naturalizados en los cuerpos sexuados. Ambos procesos son “no-neutros” y por tanto, altamente políticos, por cuanto suponen de mantenimiento y perpetuación de sistemas e ideologías determinados. Por todo ello, será necesario el estudio y análisis de ambos espacios, así como de las interrelaciones que se producen entre uno y otro, centrando nuestra atención en los impactos diferenciados que se producen y analizando el porqué de esas diferencias. Sólo conociendo cómo se desarrollan esas dinámicas mantenedoras y perpetuadoras de injusticias y desigualdades podremos ponerlas fin.

CONCLUSIÓN

Una Geopolítica del género nos sugiere, en resumidas cuentas, todo un mundo de posibilidades para comprender que en un determinado espacio temporal suceden “competencias e interacciones sociales en términos de poder y control de recursos materiales, humanos y simbólicos que están sustentadas por disposiciones mentales ancladas en los cuerpos”²⁷, pero que sin embargo los trascienden fronteras diluyéndose en otros territorios.

La tarea es, entonces, “reconstruir la historia del trabajo histórico de deshistorización, (es decir) la historia de los agentes y de las instituciones que concurren permanentemente a asegurar esas permanencias”²⁸ como la Iglesia, el Estado, la Escuela, entre otros, así como re-construir identidades y creencias asumidas como naturales sobre la feminidad y la masculinidad, contribuyendo a “*deshistorizar* la dominación masculina”²⁹.

De esta manera, este proceso de visibilización de los mecanismos y las estrategias que han perpetuado las relaciones de dominación/subordinación contribuirá a desmantelar la realidad históricamente construida con el fin de re-construir sociedades - o mejor dicho, alternativas sociales - más igualitarias, justas e integradoras.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, considero que una Geopolítica del Género puede contribuir de manera sistemática a:

²⁶ LÓPEZ ACCOTTO, Ana Inés: “*Género y Desarrollo: el círculo vicioso de la interdependencia desigual*”. En: Revista Leviatán, nº 67. Madrid, 1997.

²⁷ CÓRDOBA PLAZA, Rosío: “El concepto de *habitus* de Pierre Bourdieu y su aplicación a los estudios de género”. En: Colección Pedagógica Universitaria, nº 40; julio-diciembre 2003.

²⁸ BOURDIEU, Pierre: «La dominación masculina»; op.cit

²⁹ CÓRDOBA PLAZA, Rosío: op. cit

- a) visibilizar y colocar en el centro del análisis las relaciones de poder y los conflictos que subyacen a los mismos, que se ocultan y son negados por las ideologías de género dominantes manteniéndose de esta manera “naturalizados” y “anestesiados”;
- b) aunar el espacio privado con los espacios públicos, tanto a nivel nacional como internacional, de manera que la geopolítica de género se convierta en puente que contribuya a visibilizar las interrelaciones *inter* e *intra* territoriales;
- c) contribuir a la propuesta y desarrollo de soluciones y alternativas más justas, equitativas y sostenibles para tod@s.

Se trata, por tanto, de impulsar estrategias alternativas a las formas hegemónicas de articulación entre poderes y territorios, contribuyendo a otras Geo-Grafías emancipatorias, a otros mundos posibles³⁰. En suma, se pretende repensar otras formas de gobernabilidad y ciudadanía que den respuestas a las crisis originadas por un modelo hegemónico basado en la dominación y la desigualdad.

BIBLIOGRAFÍA

- BAINES K., Erin: *Body politics and the Rwandan Crisis*, Third World Quaterly, vol. 24 (3) 2003.
- BOURDIEU, Pierre : *La dominación masculina*. En : Revista online “La Ventana” Accesible en: <http://www.udg.mx/laventana/libr3/bordieu.html#2>
- CRESTELO, Daniel: *La geopolítica del cuerpo: La visión del cuerpo respecto de los distintos sexos y su construcción en función de los discursos legitimados*. En: Nómadas 8; Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Accesible en: <http://www.ucm.es/info/nomadas/8/dcrestelo.htm>.
- LÓPEZ, Irene: *Género en la Agenda Internacional de Desarrollo. Un enfoque de derechos humanos*”. En: Revista Académica de Relaciones Internacionales, nº 2. Junio 2005.
- LÓPEZ ACCOTTO, Ana Inés: *“Género y Desarrollo: el círculo vicioso de la interdependencia desigual”*. En: Revista Leviatán, nº 67. Madrid, 1997.
- MILLET, Kate: *“Política Sexual”*. Ed. Cátedra, Madrid, 1995.

³⁰ ZUSMAN, Perla: “Cuando la academia abandona el silencio geopolítico”. Artículo escrito para *Biblio 3W*, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, nº 60. Universidad de Barcelona, enero 1998.

- NAGAR, Richa; et all.: *Locating Globalization: Feminist (re)readings of the subjects and spaces of globalization*. Accesible en: <http://www.clarku.edu/leir/4feminists.htm>. Fecha visita: 03/08/2005.

- NICOLÁS, Monike: *“Resistencias teóricas y prácticas a la integración de la metodología feminista en la disciplina de Relaciones Internacionales. Una hoja de ruta para el cambio”*. En: Revista Académica de Relaciones Internacionales, nº 2; Junio 2005.

- NACIONES UNIDAS: *“Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas”*, A/RES/54/254, 23 de marzo de 2000

- SUHRKE, Astri: *Humanitarian Assistance and Conflict: A “State of the Art” Report*, Michelsen Institute, Bergen (Noruega), 1997.